Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur
República Argentina

MINISTERIO DE OBRAS
Y SERVICIOS PUBLICOS

"2022 - 40° ANIVERSARIO DE LA GESTA HEROICA DE MALVINAS"

USHUAIA, 18 MAR 2022

VISTO el Expediente N° E-6434-2022, del registro de esta Gobernación; y

CONSIDERANDO:

Que mediante el mismo tramita la Compra Directa N° 36/2022, referida a la ADQUISICIÓN DE ESCANER PARA EL MINISTERIO DE OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS 2022.

Que, mediante nota fundada n° 19/22, la Dirección General de Administración Financiera – MOSP solicitó autorización para la adquisición de los bienes antes mencionados, con un presupuesto oficial de PESOS NOVECIENTOS CUARENTA Y CINCO MIL CON 00/100 ($ 945.000,00.-)

Que obra autorización de la Secretaria Administrativa Legal a orden 8.

Que vista y analizada la oferta recibida, se emitió nota de recomendación de adjudicación, donde la Subdirección General de Administración Financiera recomendó la adjudicación al proveedor NEO TECH (Lavori Henninger Gustavo) C.U.I.T. N° 20-24518738-7, por un total de PESOS SETECIENTOS OCHENTA Y SIETE MIL QUINIENTOS CON 00/100 ($ 787.500,00.-), por ajustarse a lo requerido y resultar ser conveniente para el Estado Provincial.

Que se cuenta con partida presupuestaria para afrontar el gasto y el mismo será solventado con fondos del Tesoro Provincial.

Que, en consecuencia, procede el dictado del presente acto administrativo por medio del cual se aprueba el procedimiento y adjudica la contratación.

Que la presente contratación se encuadra legalmente dentro de lo establecido en las Leyes Provinciales N° 1015, artículo 18, inciso l), N° 1399, Decretos Provinciales N° 674/11 y N° 05/22, Resoluciones O.P.C N° 17/21, 18/21 y 58/21.

Que el suscripto se encuentra facultado para dictar el presente acto administrativo en virtud de lo dispuesto en las Leyes Provinciales 1301, 1399 y Decretos Provinciales N° 4548/19 y N° 2840/21.

Por ello:

EL SECRETARIO DE OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS ZONA SUR
DEL MINISTERIO DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS
R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1°.- Aprobar el procedimiento y adjudicar la Compra Directa N° 36/2022, referida a la ADQUISICIÓN DE ESCANER PARA EL MINISTERIO DE OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS 2022, por un total de PESOS SETECIENTOS OCHENTA Y SIETE MIL QUINIENTOS CON 00/100 ($ 787.500,00.-), al proveedor NEO TECH (Lavori Henninger Gustavo) C.U.I.T. N° 20-24518738-7. Ello, por los motivos expuestos en el exordio.

ARTÍCULO 2°.- Autorizar a la Dirección Compras y Patrimonio Zona Sur, del Ministerio de Obras y Servicios Públicos a emitir la correspondiente orden de compra.

ARTÍCULO 3°.- Imputar el gasto que demande el cumplimiento a la Unidad de Gestión de Gasto 1434UG, Unidad de Gestión de Crédito UC1434, inciso 40000, del ejercicio económico y financiero vigente.

ARTÍCULO 4°.- Notificar al interesado. Comunicar, dar al Boletín Oficial de la Provincia y archivar.

RESOLUCIÓN SEC.O. y S.P.Z.S. N° 217 /22.-

Arq. Martin Ariel MOREYRA
SECRETARIO DE OBRAS
Y SERVICIOS PUBLICOS Z.S.
M.O. Y S.P.

G.T.F.

"Las Islas Malvinas, Georgias y Sándwich del Sur, son y serán Argentinas"

Firmado Electrónicamente por
JEFE DE DEPARTAMENTO ARENAS ROXANA ELIZABETH NINFA
Gobierno de Tierra del Fuego

18/03/2022 15:38